

CORRECCIÓN DE ERRORE PROCESO DE ESTABILIZACIÓN PERSONAL FUNCIONARIO

(30/09/2025) UGT Servicios Públicos INFORMA que en el día de hoy martes, se ha publicado en el DOE n.º 188, sendas **Correcciones de Errores** de las Resoluciones de .9 de septiembre de 2025, de la D.G Función Pública, por la que se dispone la publicación de la relación de personas aspirantes que serán nombradas como **funcionarios/as de carrera**, de conformidad con lo previsto en el apartado 3 de la base décima de la Orden de 23 /12/2022 por la que se convocan, en el marco de los **procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público**, procesos selectivos para el **acceso a plazas vacantes de personal funcionario** de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, **por el sistema excepcional de:**

CONCURSO DE MÉRITOS (enlace)

En el Anexo I: Página 49613 – Cuerpo Técnico/a, Especialidad Trabajo Social, Turno Libre Se sustituye el listado de puntuaciones y orden de aspirantes, corrigiendo la relación.

Cambio relevante:

Desaparece **BUENO MARTÍNEZ, MARÍA (16,850 puntos)** y se incorpora **FERNÁNDEZ GALLARDO, LOURDES ANTONIA (16,850 puntos)**.

Página 49617 – Cuerpo Auxiliar, Especialidad Administración General, Turno libre

Se corrige duplicidad en el registro de un aspirante. Donde figuraba: **GONZÁLEZ CABALLERO, ALFONSO MARÍA, GONZÁLEZ CABALLERO, ALONSO MARÍA** .Debe figurar únicamente: **GONZÁLEZ CABALLERO, ALFONSO MARÍA (15,537 puntos)**.

En el ANEXO II: Página 49642 – Cuerpo Administrativo, Especialidad Agentes del Medio Natural: Corrección del órgano directivo: Antes: *Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca* y Ahora: *Dirección General de Mundo Rural, Caza, Pesca y Tauromaquia*.

Página 49644 – Cuerpo Auxiliar, Especialidad Administración General: Corrección del órgano directivo: Antes: *Dir. Gral. Prev. y Extinción de Incendios* y Ahora: *Dir. Gral. de Gestión Forestal y Defensa contra los Incendios*.

En el ANEXO III: Página 49653 – Especialidad Trabajo Social. Rectificación de identidad de aspirante: Antes: *3280 **FERNÁNDEZ GALLARDO, Lourdes Antonia PANIAGUA** ahora **María Martina López Paniagua**

La corrección afecta principalmente a:

Reordenación de aspirantes y sustitución de nombres en la especialidad de Trabajo Social (Cuerpo Técnico).

Eliminación de duplicidades en el Cuerpo Auxiliar.

Adecuación de órganos directivos competentes en varias especialidades

Rectificación de errores de identificación de personas aspirantes en Trabajo Social



CONCURSO OPOSICIÓN (enlace)

La Junta corrige de nuevo la Resolución de 9/09/2025 tras detectarse **errores en los listados de aspirantes y órganos directivos.**

Administrativo – Administración General (Turno libre, pág. 49581)

- Se corrige el nombre de la aspirante:
Antes: **GRANADO MORENO, María Elena** (15,239 puntos).
- Ahora: **GRANADO MORENO, María Antonia** (15,239 puntos).

Administrativo – Administración General (Turno discapacidad, pág. 49582)

- Se corrige el nombre del aspirante:
Antes: **MORENO SÁNCHEZ, Juan Alfonso** (7,340 puntos).
- Ahora: **MORENO SÁNCHEZ, Juan Alonso** (7,340 puntos).

Agentes del Medio Natural (pág. 49585)

- Cambio en el órgano directivo: Antes: **Dir. Gral. de Gestión Forestal, Caza y Pesca.** Ahora: **Dir. Gral. de Mundo Rural, Caza, Pesca y Tauromaquia.**

En resumen los cambios producidos son:

Cuerpo Administrativo – Administración General (Turno libre, pág. 49581)

Cambio en el **nombre de la aspirante:**

Cuerpo Administrativo – Administración General (Turno discapacidad, pág. 49582)

Cambio en el **nombre del aspirante:**

Cuerpo Administrativo – Agentes del Medio Natural (pág. 49585)

Cambio de **Órgano Directivo**

Desde **UGT Servicios Públicos** seguimos exigiendo **rigor, transparencia y seguridad jurídica** en todos los procesos de estabilización.

Los errores administrativos generan incertidumbre y desconfianza en las personas afectadas.

